

79

16

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., abril 08 de 2021

Ref: 2019 – 0514

Previo a tener por notificada a la sociedad MODATOV SAS, acredítese acuse de recibido de la notificación personal al correo electrónico GERENCIA@IBJCORP.COM (Decreto 806 de 2020 Art. 8 inciso 4º).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado a

No. 050

De hoy 15 ABR 2021

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO